



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

CARACTERIZACIÓN DE LOS NIVELES DE TRANSICIÓN 1 Y 2 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES EN COMPARACIÓN A UNA DÉCADA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE ÑUBLE.

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE EDUCADORA DE PÁRVULOS

**AUTORAS: ARAVENA HERRERA, CONSTANZA IVONNE
CAMPOS RÍOS, CONSTANZA DEL PILAR
CIFUENTES CORTÉS, TAMARA ANTONIA
OCAMPO PEÑA, ANDREA ELIFELET
URBINA SANDOVAL, NATALIA KATERINA**

Profesora Guía: Dra. Gajardo Rodríguez, Ana Andrea

CHILLÁN 2019



Agradecimientos

Por estos 4 años agradezco a Dios, por estar siempre a mi lado en este proceso y nunca desampararme, además, de poner a personas a mi lado para alentarme a seguir. También agradecer a mi familia por todos sus esfuerzos, traspasos y por tolerar mis frustraciones, gracias a mi madre por sus consejos durante todo este tiempo y su ayuda incondicional, a mi padre y su esfuerzo de alejarse de su familia para darnos estabilidad económica, a mis hermanos, a mi abuelita Doris y también a mi sobrino Simón, por ayudarme a elegir esta hermosa carrera. Además, agradezco a mis amigas y compañeras, por enseñarme a trabajar en equipo y por los buenos momentos vividos junto a ellas. También a nuestros profesores presentes en este proceso.

Constanza Ivonne Aravena Herrera

Agradezco a mi familia por darme la oportunidad de poder estudiar una carrera profesional, agradezco principalmente a mi madre por darme el apoyo en ocasiones en las que lo necesitaba y por sus palabras de aliento incondicionales. A mis compañeras y amigas que me acompañaron durante estos años de formación. A la profesora Dra. Ana Gajardo que nos ayudó a completar esta etapa de formación académica. Y en general a todos los docentes que estuvieron en el proceso de formación.

Constanza del Pilar Campos Ríos

Mis agradecimientos van para todos quienes me han ayudado a lo largo de muchos procesos, incluido este. A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional ahora y siempre, a mi pololo Juan Luis, a mis amigas y compañeras que estuvieron en este proceso a pesar que fue difícil, pudimos salir adelante. Y finalmente, agradecer a nuestra profesora Ana Gajardo quien nos apoyó e impulsó incondicionalmente en todo momento para cumplir y finalizar esta importante etapa de nuestra formación académica.

Tamara Antonia Cifuentes Cortés



Agradezco a Dios en primer lugar, por darme la oportunidad de estudiar y entregarme los conocimientos, sabiduría e inteligencia para poder finalizar esta carrera, agradezco también a mi familia quienes me han apoyado incondicionalmente en cada paso que he dado, a mis amigas y compañeras quienes han sido fundamentales en este proceso de formación quienes hemos salido adelante juntas hasta llegar a esta última etapa universitaria y finalmente agradezco a los docentes, que han sido parte de este proceso de formación profesional.

Andrea Elifelet Ocampo Peña

Agradezco a mi familia, quienes me apoyaron de una u otra forma en mi proceso de formación profesional, en especial a mi madre, por haberme impulsado día a día a no rendirme, sin ella no podría ser quien soy en estos momentos, a mi hija Emilia por darme las fuerzas necesarias para no bajar la cabeza y seguir adelante, a mis amigas quienes han sido uno de mis pilares fundamentales, estando siempre ahí cuando lo necesite, finalmente a nuestra profesora guía Dra. Ana Gajardo, por habernos guiado en cada uno de nuestros últimos pasos para ser profesionales.

Natalia Katerina Urbina Sandoval



ÍNDICE

Temas	Pág.
Introducción	6
I. Problematización	8
1.1 Antecedentes del problema	9
1.1.1 Antecedentes teóricos	9
1.2 Problema	10
1.2.1 Preguntas	10
1.2.2 Antecedentes del contexto	10
1.3 Justificación	12
1.3.1 Problematización	12
1.3.2 Relevancia de la Investigación	13
II. Planteamiento del Problema	15
2.1 Objetivos General	16
2.2 Objetivos Específicos	16
2.3 Premisas /Hipótesis	16
III. Marco Teórico	17
IV. Marco Metodológico	28
4.1 Marco Metodológico	29
4.2 Diseño de la Investigación	31
V. Análisis de la Información	33
5.1 Gráficos	34



5.2 Comparación	53
VI. Conclusión	56
VII. Cronograma	59
VIII. Bibliografía	61
IX. Webgrafía	61
IX. Linkografía	62



INTRODUCCIÓN

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de los niños y niñas, por lo que es importante que los párvulos tengan una educación de calidad, es por esto, que los niveles de Educación Parvularia deben estar presentes en todos los lugares del país, ya sea en zonas urbanas, como también en zonas rurales logrando así ampliar la cobertura de estos.

En Educación Parvularia se encuentran tres niveles: que varían entre los 0 a 6 años de edad, Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición, los cuales existen tanto en zonas urbanas como rurales, aunque en esta última zona se encuentra mayoritariamente solo el primer y segundo nivel de transición y, en algunas ocasiones se trabaja de manera heterogénea.

Esta investigación se enfocará en los niveles de transición 1 y 2, pertenecientes a los sectores rurales de la región de Ñuble, donde se podrá comparar la cobertura de los establecimientos municipales con los Niveles de Transición 1 y 2 de Educación Parvularia actuales, en relación a la de hace 10 años atrás.

El objetivo general de esta investigación es “Determinar las características de los Niveles de Transición 1 y 2 en establecimientos educacionales rurales en cuanto a la cobertura de sus alumnos y educadoras para compararlas con la década del 2009 con el año 2019 en la región de Ñuble” ser un aporte y de permanente consulta para el desarrollo de la región, especialmente de las zonas rurales, considerando los resultados y el principal enfoque de la Educación Parvularia, como lo es el desarrollo de la equidad y la integralidad de los niños y niñas.

El tipo de investigación es cuantitativa, dado que la realización de las encuestas fue basada en datos cuantitativos y específicos, recopilando la información a través de cifras de manera estructurada. La finalidad de estas encuestas es comparar la realidad de los establecimientos de las zonas rurales, pertenecientes a la región de Ñuble, entre los años 2009 y el año 2019 para conocer las diferencias en cuanto al personal que trabaja directamente con los párvulos, la cantidad de niños y niñas, como también las deserciones que se producen durante cada año.



Entendiendo rural, como una zona en la cual habitan no más de 2000 personas, donde hay escaso acceso a lugares de ocio, comercio, locomoción y educación. Los terrenos de las zonas rurales no son poblados en su totalidad, donde los habitantes de estas zonas se desempeñan generalmente en trabajos agropecuarios y utilizando elementos que les otorga la naturaleza.

Estas zonas rurales se caracterizan por deficientes suministros de agua potable, alcantarillado, luz, construcciones pobres, entre otros, los cuales genera en los habitantes el querer migrar hacia zonas urbanas desvalorizando la zona rural, los pobladores migran a la ciudad, con la esperanza de poder tener una mejor vida para ellos y para sus hijos. Se realizó una encuesta a nivel nacional en donde la mayor parte de la población chilena está ubicada en zonas urbanas, sin embargo, según el censo del año 2017 se llegó al resultado que la región de Ñuble, se encuentra con la mayor población de personas que viven en zonas rurales en todo el país.

En cuanto a la educación en estas zonas, se cuenta con baja matrícula de alumnos que asisten a estos centros educacionales, dada las características ya mencionadas anteriormente donde las familias buscan un mejor futuro y mayores posibilidades de trabajo, salud y estudio para sus hijos.

En esta tesis veremos los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas a tres establecimientos rurales, los cuales son, Porvenir de Cato, Talhuán y Nebuco, las cuales pertenecen a la región de Ñuble.



CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN



1. Problematicación

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes teóricos:

Esta investigación surge de la incógnita respecto de cómo funcionaba la Educación Parvularia, en cuanto a los colegios rurales, hace una década atrás, por lo cual, se realizará una comparación en relación a los establecimientos municipales rurales del 2009 y 2019, para contrastar los resultados y los posibles avances o retrocesos de la Educación Parvularia rural en los niveles de transición 1 y 2, logrando también posibles centros de prácticas para las y los compañeras/os de la carrera de Educación Parvularia, que viven en sectores aislados, como lo es en los sectores cercanos a Coihueco, Ninhue, y a Chillán, posibilitando, prácticas pedagógicas y profesionales.

La educación rural, está ubicada en contextos con mayor dificultad de acceso, en la cual ofrece a todos los niños y niñas la entrada para acceder a las competencias y aprendizajes que solicita el currículum nacional, en donde se desarrollan habilidades cognitivas y formativas. (Ministerio de Educación, 2019).

Los estudiantes de estas escuelas tienen una identidad y cultura propia a sus contextos, (Ministerio Educación), sin embargo, a lo largo de los años se ha ido disipando esto a causa de la migración del campo a la ciudad en busca de mejoras laborales, y mayores posibilidades de trabajo, y estilos de vida más tranquilos. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

Las escuelas rurales, por lo general, cuentan con niños de diferentes edades y niveles por sala, es decir, multigrado o heterogénea y son la única alternativa para los estudiantes de zonas rurales, donde pueden integrarse al sistema tradicional educacional de calidad, dando la oportunidad de acceder a educación de 12 años de escolaridad. (Ministerio de Educación, 2019).



1.2 PROBLEMA

1.2.1 Preguntas:

Antecedentes del contexto:

Las políticas públicas en Chile, permiten una gran variedad de leyes que se preocupan de la primera infancia, como el organismo, recientemente creado, Subsecretaría de Educación Parvularia, Ley General de Educación 20.370 , que señala los derechos y deberes de proceso de educación de todo estudiante y además del artículo 4 que define educación como un derecho, sin excepción de personas, donde los padres o tutores deben educar a sus hijos/as o pupilo/a y el estado debe resguardar que este derecho se cumpla; en cuanto a la Educación Parvularia, es un deber del estado proporcionar el acceso gratuito del financiamiento para los niveles de transición, sin que sea una obligación para incorporarse a la Educación General Básica, proporcionando y asegurando una educación de calidad que impacte positivamente a cada estudiante (*Ministerio de Educación, 2010*).

El artículo 3 de esta misma ley, menciona los principios que debe cumplir el estado para la educación de todos y todas las chilenas, algunos de los mencionados son los siguientes: en el criterio (A) se menciona la universalidad y educación permanente, que debe estar al alcance de todos, y todas durante toda la vida, el criterio (B) hace mención a la calidad de la educación, la cual señala que todos y todas los estudiantes logren los objetivos generales propuestas en la ley, sin importar sus circunstancias y condiciones, otro criterio (C) es el de equidad del sistema educativo, donde todos los estudiantes de Chile, deben contar con las oportunidades de forma equitativa. Cada establecimiento educacional, tiene la autonomía para poder definir y desarrollar su propio proyecto educativo dentro de las leyes ya establecidas, según el criterio (D), dentro de estos principios se encuentra además el criterio (E), el cual habla de diversidad en los procesos y proyectos educativos, también encontramos el principio de interculturalidad donde el sistema debe respetar y valorar a la persona, niño y niña, tanto su cultura y origen, se encuentra además el criterio (F), el cual apunta que todos los actores del proceso educativo, debemos cumplir con nuestros deberes y rendir cuenta pública en algún momento, en seguida encontramos al criterio(G) en el cual todos los actores de la



comunidad educativa tienen el derecho de ser informados y de participar en este. El criterio (H) sostiene que el sistema debe ser flexible y adecuar el acceso a la diversidad y en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). El criterio (I) de transparencia señala que, todos los gastos deben estar a disposición de la comunidad, región, provincia, comuna y país. En el criterio (J) se habla de la integración e incorporación de todo individuo al sistema. El criterio (K) es de sustentabilidad, en donde se debe fomentar el respeto al medio ambiente y a futuras generaciones a la solidaridad, y por último encontramos el criterio (L) donde el sistema valora, aprecia al individuo y su cultura (MINEDUC, 2010).

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo ha variado la cobertura, para atender las necesidades e intereses de ellos de los niveles de transición 1 y 2, en los establecimientos educacionales rurales de la región de Ñuble?



1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Problematicación:

Una de las temáticas más relevantes en la actualidad en Chile, es la importancia de una educación de calidad, sobre todo en la primera infancia, por lo tanto, en base a lo anterior, se plantea que la Educación Parvularia es un nivel educativo muy relevante e importante para el desarrollo de un niño y niña, debido a sus múltiples aportes, ya sea, en áreas sociales, cognitivas, de autoestima, psicomotricidad, entre otras habilidades. Es por ello que numerosas instituciones trabajan y velan para el desarrollo e integralidad de los párvulos, con el fin de aumentar la cobertura a lo largo de todo el país.

Una de las instituciones encargadas de este tema es la Subsecretaría de Educación Parvularia, la cual declara estar encargada de la cobertura y calidad, sin embargo, esta investigación se enfocará en lo que es cobertura de Educación Parvularia, mencionando que la Subsecretaría de Educación Parvularia se preocupa de promover a todos los niños y niñas de una educación gratuita y de calidad, con las mejores oportunidades (Ministerio de Educación, 2019).

Cabe mencionar por otro lado, que las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, en el capítulo de inclusión destaca con claridad la importancia y relevancia que se le da a las poblaciones rurales y la educación que deben y merecen recibir no solo los párvulos, sino que también los jóvenes y adultos mencionando así lo siguiente el Ministerio de Educación de Chile (2018) que la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales.(p.22)

Tampoco se puede dejar de lado la importancia de otras instituciones de carácter universitario, las cuales se encargan de formar profesionales con las competencias necesarias para que sean conscientes y comprometidos con la atención integral del párvulo, es así como la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de Bío-Bío en Chillán se preocupa de lograr en los futuros profesionales, personas que estén a la altura para educar niños y niñas, promoviendo así aprendizajes pertinentes y



oportunos con respecto a las diversas características y necesidades de los niños y niñas y sus familias. En cuanto a los objetivos que nos presentan siendo citados en forma textual de la página de la carrera de la universidad del Bío-Bío (s.f) “La carrera de Pedagogía en Educación Parvularia formará a un profesional responsable de la atención integral del párvulo antes de su ingreso a la educación básica, ayudando a los niños y niñas a promover aprendizajes oportunos y pertinentes de acuerdo a las características, necesidades e intereses de ellos y sus familias. Será un profesional acorde con los nuevos requerimientos sociales, culturales y económicos, poseedor de competencias generales y específicas, necesarias para desempeñarse con excelencia en los diferentes contextos educativos regionales, nacionales e internacionales. (Universidad del Bío-Bío , 2019)

1.3.2 Relevancia de la investigación:

Este estudio es relevante, dado que, Ñuble es una nueva Región a partir del 6 de septiembre del año 2018 con las provincias de Diguillín, Itata y de Punilla, con sus respectivas capitales que son Bulnes, Quirihue y San Carlos, en los cuales no se han realizado estudios ni investigaciones referidas a la cantidad de establecimientos educacionales pertenecientes a las zonas rurales que imparten Educación Parvularia a niños y niñas en Nivel de Transición 1 y 2, beneficiando a todos los agentes educativos pertenecientes a esta área.

Además, este estudio aportará a nuestra carrera, argumentando la viabilidad respecto de que la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío requiere prácticas rurales, así como los estudiantes de Pedagogía en Educación General Básica de la misma universidad, en su penúltimo semestre, o simplemente establecer si por el momento la cantidad de establecimientos educacionales y de estudiantes, no son las adecuadas para lograr prácticas rurales para todas las estudiantes de algún curso en específico, así también como ya se mencionó a las prácticas de otras instituciones formadoras de educadoras, como lo es la Universidad Adventista o Técnicos en Educación Parvularia ofrecida en Centros de Formación



Técnica, como Virginio Gómez, Inacap, Santo Tomás, Diego Portales entre otros, todos estos pertenecientes a la región de Ñuble.



CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL

PROBLEMA



II Planteamiento del Problema:

2.1 Objetivos:

- **Objetivo General:**

Determinar las características de los Niveles de Transición 1 y 2 en establecimientos educacionales rurales, en cuanto a la cobertura de sus alumnos y educadoras, para compararlas en los años 2009 y 2019, en la región de Ñuble.

- **Objetivos específicos:**

1. Identificar el número de matrículas en las escuelas rurales, referentes a los niveles de transición 1 y 2 en relación a la década 2009 y 2019.
2. Comparar la cobertura del personal que trabaja en el año 2019, con las del año del 2009, en cuanto a la relación directa con los párvulos.

2.2 HIPÓTESIS

1. Las matrículas de las escuelas rurales, han ido en descenso en el año 2019 en comparación al año 2009.
2. La cantidad de personal que trabaja en las escuelas rurales, ha ido en descenso con respecto al año 2009 con el 2019.
3. En las escuelas rurales atienden a más de un curso por sala.
4. La cantidad del equipo técnico que trabaja en sala es proporcional a 1 educadora y 1 técnico por 35 niños o niñas



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO



III. SÍNTESIS MARCO TEÓRICO

Definición de urbanidad

Para entender el tema de esta investigación, hay que entender la definición de urbano que es, pertenecientes y relativos de lo urbano, el cual proviene de urbe y que la cantidad de pobladores sea mayor a 2 mil personas, además la urbe es un núcleo con una gran variedad de áreas conectadas entre sí, por ejemplo de comercio, administración, ocio y educación, entre otras áreas. (Navarro, 2017)

Definición de ruralidad y zona rural

En una primera instancia al referimos a ruralidad o zona rural, al indagar en la Real Academia Española (RAE) nos aparece la definición de rural, definida como “perteneciente o relativo al campo y las labores de él” (Real Academia Española, 2018), y al buscar campo, en la RAE, 2018, se señala que es un terreno extenso, fuera de lo poblado, donde hay tierras laborables que permiten ser sembrados con árboles y demás cultivos, donde habita gente campesina que trabaja en el campo, llamados agricultores, sin embargo, también podemos encontrar gente que trabaja con animales como bovinos, es decir dedicados a la ganadería.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) define lo rural como lo no urbano en la cual se caracteriza porque en esta zona habitan como máximo cerca de 2 mil personas por localidad, es decir si en un sector viven 69 personas, como en el sector de Porvenir de Cato, este es considerado como zona rural. Además de señalar que para considerar una zona rural hay que destacar la gran cantidad de interrelaciones dinámicas, ya sea por razones económicas y naturales (Comité Técnico Interministerial, 2014).

Al seguir investigando sobre ruralidad en otros medios, salieron a la luz distintas definiciones, como por ejemplo, de ruralidad tradicional, y se menciona de una nueva ruralidad, definiendo respectivamente cada concepto en las siguientes líneas.

Para definir zona rural de forma tradicional en el artículo de la revista brasileña Estudios Sociedade e Agricultura donde el artículo del profesor Sergio Gómez, señala que para definir una zona rural debe contar con características tanto de sus pobladores de ocupación, ubicación y densidad, por ejemplo, la población de esta zona debe



desempeñarse en la ocupación de agropecuarios, es decir, agricultura o ganadería, habiendo una homogeneidad en estos ámbitos y toda actividad debe ser aliada de los efectos naturales, así mismo, se menciona que la población debe estar dispersa de sus vecinos y por ende una densidad de población baja, comparándola con la urbana, sin embargo, retomando las características de la población rural, también se señala que la población rural tradicional, se encontraba en precarias condiciones, comparándolos con la población urbana, ya que había ausencia de servicios básicos, por ejemplo, electricidad, alcantarillados, agua potable, y las construcciones pobres, también gran porcentaje del poblado era analfabeto (Gómez E, 2001).

Dado a todas estas formas de vida, este mundo rural tradicional, ha sido desvalorizado por sus pobladores, dado a las características anteriormente mencionadas, sufriendo grandes transiciones, por ejemplo, el cambio de ubicación de la gente de estas zonas a lugares urbanizados, donde sí se contaba con todos estos beneficios, que favorecen una vida más tranquila y cómoda, por ejemplo, en el censo del año 2017, se señala que la población rural a nivel nacional es de 12,2% y la urbana de 87,8%, son números bajos comparándolos con el censo de 1992, donde la población rural era de un 16,5% y la urbana un 83,5 %. Sin embargo, dentro de Ñuble se encontraron con la región con mayor porcentaje de población rural, encontrando en la población urbana un 30,6% y en la población urbana un 69,4%, siendo un buen indicio para esta investigación (Instituto Nacional De Estadística, 2018).

Sin embargo, esta visión de ruralidad tradicional desvalorizada, ha tenido un cambio en las nuevas generaciones y haciendo una transición de paradigma de una visión tradicional hacia una nueva visión y forma de entender ruralidad, donde por ejemplo, Edelmira Pérez define algunas características que han cambiado el desempeño ocupacional que va desde agricultor o ganadero, a dedicarse a *“la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo, entre otros”* habiendo una variación en el desempeño, y logrando así nuevos asentamientos, permitiendo una ubicación más cercana a sus vecinos (Gómez E, 2001).

Actualizando lo señalado por Gómez según Guillermo Williamson, Tamara Torres y Yasna Castro mencionan que en la actualidad no hay un límite definido entre lo



rural y lo urbano con los suburbios, pueblos o ciudades, y los pobladores de las zonas rurales y urbanos tienen la posibilidad por lo cercano de trabajar en la zona vecina, favoreciendo la interculturalidad. (Williamson, Torres, & Castro, 2017)

Asimismo, si antes el mundo rural traía a su país retraso, causando el nivel de desarrollo de éste, de forma lenta y retardada, actualmente el autor Luis Lambí apunta que ahora es este mundo rural es el que aporta a la economía de formas abiertas al siglo XIX, como lo es en el turismo, artesanía, etc; asumiendo una identidad propia de cada sector (Gómez E, 2001).

Para Lambí, estas zonas cuentan con características tales como que, por ejemplo, la población de las ciudades ha empezado a decidir que el campo y estas zonas, son las de preferencias para habitar en ellas, habiendo mayor demanda por obtener un terreno en estos sectores, otro punto es que la población rural ya no está enfocada en las actividades económicas primarias, sino que, del tipo secundario, trabajando la materia prima, procesándola y terciaria, como por ejemplo, de enfermeros, docentes, choferes, mecánicos, etc., es decir, todo lo que está ligado al préstamo de servicios humanos, y como última característica, la población está viviendo de forma más cómoda, que la ruralidad tradicional, ya sea con servicios básicos, luz, etc. (Gómez E, 2001).

Lambí señala, que también trae impactos en tres dimensiones en territoriales en la valoración de estos espacios, en áreas laborales, ya que se desempeñan en más ocupaciones, y finalmente en lo cultural, con respecto cambios de patrones, y conocimientos del sector rural (Gómez E, 2001).

Educación Rural en Latinoamérica

Según el Estudio sobre la educación para la población rural en Colombia (2003) se señala que se enfocaron en múltiples características de la población rural, puntos como la demografía siendo muy parecida a la situación de Chile donde la mayor población se encuentra en zonas urbanas y la cantidad de habitantes de las zonas rurales llega a disminuir la cifra en el doble y a veces en más. Otras características son la



deserción escolar, repitencia, rendimiento de pruebas como LLECE¹, y del Ministerio de Educación Nacional de Colombia comparando a las zonas urbanas con zonas rurales en varios niveles educativos como primaria, secundaria, media y superior, además de mostrar el rendimiento de los primeros niveles de enseñanza básica en Matemáticas de las zonas rurales donde en las estadísticas de la prueba anteriormente señalada era de los mejores resultados en conjunto con países como Cuba y comparaba al resto de los países latinoamericanos con puntajes inferiores al de la zona rural del país estudiado, también menciona que en los niveles mayores como 7 ° año de secundaria hasta término de grados de la enseñanza media de las zonas rurales quedan al debe teniendo un descenso bastante considerable comparado con los primeros grados de la zona rural y también con los del mismo nivel de las zonas urbanas, además de que la cantidad de deserción era mayor a la de la urbanidad.(Perfetti, Faber, & Trujillo, 2003)

En cuantos a las leyes del país mencionado en referencia a educación, busca lo mismo que las leyes Chilenas, señalando la educación permanente de las personas y ciudadanos del país, considerando que todos y todas pueden optar a educación gratuita y de calidad.(Perfetti et al., 2003)

Dada a las características sociales de Colombia, en la década del los 90' se señala que era difícil asistir a una escuela, por las guerrillas que enfrentaba el país, enfocándose el estado en combatir la guerrilla y no en educación, donde muchas escuelas eran derribadas por los mismos militantes, las familias tenían dos opciones, una era integrarse a la guerrilla y la otra era esconderse y huir a las ciudades muy parecido a la situación de las zonas rurales en Chile en la actualidad donde si bien el traslado no es por guerrillas, si no para buscar mejores condiciones para sus hijos/hijas y familia.(Perfetti et al., 2003)

Retomando las características de Colombia, se hace mención a la migración de jóvenes de 15 a 24 años del campo a la ciudad buscando mejores oportunidades, dado a las altas cifras de desempleo en el campo comparando con la ciudad, siendo 2 veces más alta que en esta, y sobre todo las mujeres a causa del nivel alto de desempleo de

¹Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082014000200007



ellas en el campo dado a las pocas ocupaciones remuneradas que existen en estos lugares. (Perfetti et al., 2003)

En cuanto a educación, se muestra que los grupos de 5 a 6 años hay un incremento desde 1990 hasta el 2000 y en referencia al grupo de niños y niñas de 7 a 11 años, se destaca un exponencial crecimiento siendo superior al 90% de matriculados, sin embargo, esta cifra desciende al llegar a los 12 a 17 años bajando a casi un 75% perteneciendo a secundaria y media. (Perfetti et al., 2003)

Por otro lado, según un estudio realizado el año 2002 por Guillermo Williamson, profesor e investigador de la Universidad de La Frontera, logra recopilar la información que la mayoría de las personas que habitan en el territorio chileno es predominantemente urbana y solo un 14% de la población es rural tomando una muestra desde la región de Rancagua hasta la Araucanía. En esta última región se puede apreciar un importante número de personas mapuches, las cuales, en su mayoría son mujeres que solo alcanzaron 4,3 años de escolaridad promedio, por lo cual, existe un 72% de analfabetismo en relación a las mujeres mapuches causando esto una discriminación incrementada, injusticia social y desigualdad. Por otro lado, según la muestra del estudio los hombres mapuches alcanzan los 8,5 años de escolaridad y abandonan los estudios.

De acuerdo al estudio, la población escolar rural representa un 14,03% en la enseñanza básica, con un incremento hasta 5° básico, sin embargo, en 6° grado la deserción escolar se hace presente entre las personas que viven en zonas rurales.

Educación Rural en Chile

En la década del régimen militar (1980), se dio la autorización de crear escuelas en los lugares rurales, en donde un profesor se hacía cargo de impartir más de una materia en el mismo lugar físico a los diferentes alumnos que asistían a las escuelas.

Debido a esto, el incremento de los profesores urbanos aumentó a un 8,92%, mientras que los profesores de las zonas rurales aumentaron a un 5,19% manteniéndose estos porcentajes hasta el año 2001.

La educación de la población rural en el período previo y durante la etapa de inicio de la Reforma Educacional tuvo un desarrollo significativo en relación a las condiciones



históricas que existían al asumir el gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia. Sin embargo, los déficits de calidad, las inadecuaciones culturales, la falta de participación social, limitaciones contextuales, etc., aún generan bajos aprendizajes y poca articulación a los desafíos sociales de las comunidades rurales y movimientos sociales campesinos y mapuche. (Williamson, 2002)

Sin embargo, la situación de la población rural continúa con menores índices de acceso al derecho a una Educación de Calidad, con pertinencia y participación. El promedio de escolaridad de la población rural, pese a los aumentos de la última década, continúa expresando una baja calidad de la educación y mostrando una profunda desigualdad respecto de los promedios urbanos. Los años de estudio alcanzan un promedio de 10,3 años en el sector urbano y 6,7 en el rural; el porcentaje de analfabetos, con tendencia a desaparecer en el país, en el sector rural se eleva a 12,2%, mientras en el urbano es apenas de un 2,6%. (2000)

Con respecto a la Educación Rural en Chile, se dice que a través de la historia de todo el país, la Educación Rural ha sido la pariente pobre del Sistema Educacional Chileno desde la constitución de 1833 hasta la actualidad, el Estado es el principal deudor de todos los niños y niñas de las escuelas rurales, donde el Estado es el “protector vigilante” de la educación desde esa época hasta hoy, sin embargo, para las escuelas rurales, que el Estado sea vigilante para la época, era algo impensable, el por qué era que estos niños, niñas y jóvenes debían pensar en trabajar y responder al sistema feudal del contexto campesino chileno de la época. (Reyes, 2002)

Sin embargo, desde 1833 hasta la actualidad han pasado 186 años y han sido lentos los avances de la educación rural chilena, ya que entre medio de estos años hubo reformas, personas que no aportan a esta y otros luchadores como presidentes, tales como, Pedro Aguirre Cerda de profesión docente y abogado, quien declaró que “Educar es el primer deber y derecho del estado”, y como no, recordar también a aquellos maestros que buscaban que se abrieran las oportunidades de educación a los niños, niñas y jóvenes del campo. (Reyes, 2002).

Regresando al presente, el desarrollo social ha ido creciendo y aumentando, dando causa a la migración del campo a la ciudad, bajando los números de la matrícula de varias escuelas rurales, provocando que los establecimientos y las estructuras de las



escuelas tengan un alto índice de vulnerabilidad social, debido a las faltas de fuentes laborales (Peirano, Puni & Astorga, 2015).

Así mismo, se señala que lo rural ha ocupado un pequeño espacio en las Políticas Educativas de Chile, siendo casi imperceptibles para la educación chilena, donde se ha visto cómo en 1990 hasta el 2002 se desarrolló un área encargada de la educación rural de la enseñanza básica, pero esta fue absorbida por la modalidad de educación básica urbana, no recibiendo la atención mínima para los niños y niñas que aprendían en los sectores rurales. (Peirano et al, 2015)

En el año 2012, se aprobó el decreto 968 Exento donde se señala, reconoce y valida el funcionamiento de los microcentros, en la cual los docentes de todos los establecimientos rurales de un sector se reúnen para evaluar, reflexionar e intercambiar el trabajo pedagógico y formular planes de mejoramiento para el bien de la Educación Rural. (Decreto 968, 2012)

A nivel mundial, la población rural ha ido en descenso según cifras del Grupo Banco Mundial, donde indica que desde el año 2009 de 48.852 donde el porcentaje es aproximadamente un 47% de habitantes a nivel mundial, se observa un bajo porcentaje en el año 2018 con un casi 45 % traspasándolo a números cardinales con un valor de 44.729 y esto, sin analizar cifras de 1960 donde había unos 66.391 habitantes y que indicaba que era poco más del 65% de habitantes en el mundo (2019).

Y en cuanto a la cifra de población campesina en América Latina y el Caribe se señala, que al igual que a nivel mundial, ha existido un descenso por ejemplo, el año 2009 cerca del 22% habitaba en zonas rurales y al pasar los años en el año 2018 aproximadamente del 19,5%. (Grupo Banco Mundial, 2019)

Mientras tanto en Chile, el año 2009 con un porcentaje del 13% dentro de la población chilena, se encontraba en viviendo en zonas rurales en comparación con América Latina y el Caribe y en el año 2019 descendió en el transcurso de tiempo solo un 0,5% siendo el 12,5%.

Además en Chile, existen 3.654 escuelas rurales, eso es el 30% de las que hay en todo el país. De estas el 63% tiene solo 50 estudiantes o menos y 43 escuelas tienen solo un alumno matriculado. (Arriagada, 2018)



Según datos entregados por el MINEDUC, el 51,8% de estas escuelas ubicadas en zonas aisladas y con pocos habitantes, son establecimientos multigrados, es decir, con entre uno y diez estudiantes con varios cursos en una misma sala. (Arriagada, 2018)

Actualmente, son más de 270 mil los estudiantes de escuelas rurales, y de ellos el 71% asisten a establecimientos públicos, y seis de diez son alumnos prioritarios, por lo que reciben la Subvención Escolar Preferente. Esto habla de las carencias en las que la mayoría de los niños vive. (Arriagada, 2018). Sus padres por lo general tienen baja escolaridad y según explica la profesora María Eugenia Ormazábal, directora de la Escuela Rural Bárbara Rubia, de la comuna de Hualañé, “esto hace que los padres no puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos. Además, los alumnos por lo general recorren largas distancias para llegar a clases”.

Sin embargo, la profesora Ormazábal señala que “hoy día no es tan difícil como hace años atrás, por las dificultades de acceso y cobertura, pero nos falta aún que nuestros estudiantes tengan educación pre-básica; por ende, no tienen grado de motricidad, apresto, esto nos dificulta más el proceso inicial”. Solo el 13% de los alumnos de educación rural son de pre-básica.

Según datos del MINEDUC, de los alumnos que estudian en el campo, el 75% lo hace en educación básica, pero solo el 12% lo hace en educación media. Este número baja por dos razones, la tasa de deserción es alta, y muchos de los que quieren seguir estudiando, migran a establecimientos urbanos.

Pese a las dificultades que puede tener esta educación, hay colegios que logran tener buenos resultados. Por un lado, está la posibilidad de ejercer una educación más personalizada, que si se suma a una buena gestión de recursos se logran exitosos resultados.

La directora Ormazábal de Hualañé explica cuál es la clave para buenos resultados. “Algo muy importante es educar desde el afecto, del cariño. Así se logra la conexión emocional y luego el desarrollo de habilidades cognitivas. Además de mantener un trabajo colaborativo, articulado y participativo, asimismo personalizado, enfocándose en las necesidades de cada estudiante”



Gracias a las escuelas rurales los niños y niñas de localidades pequeñas y distantes amplían sus oportunidades de inclusión social y proyectos de vida futuros a través de una educación adecuada y pertinente a su contexto que les permite alcanzar aprendizajes de calidad. (MINEDUC, 2018)

Uno de los desafíos que se encuentran en la zona rural, es que no se termine, ya que, es la que permite una identidad cultural y pertenencia local. Además, en términos de políticas públicas se necesita “fortalecer el currículo pertinente al contexto, modificar los módulos rurales, una evaluación de SIMCE adaptada para la educación rural y que las universidades preparen más a sus profesionales sobre la educación rural, puesto que muchas veces no se les da importancia en las diversas universidades la formación necesarias en lo que es ruralidad, lo ideal para estos casos es tener una asignatura que guíe a los y las estudiantes, además de tener una práctica pedagógica en el área rural, ya que, con esto se pueden enfrentar a las diferentes realidades del país.

Las escuelas rurales se organizan a través de las “aulas multigrado”, que responden a la diversidad de los y las estudiantes que asisten, dada por su edad, disposiciones al aprendizaje y puntos de partida que presentan. En una escuela multigrado, al menos una de sus aulas se encuentra combinada, es decir, está compuesta por estudiantes de diferentes cursos. (MINEDUC, 2018)

Nueva región de Ñuble

Para introducir a la historia de la nueva región de Ñuble, cabe mencionar que el 5 de septiembre del 2017 se publicó la ley N°21.033, dando origen a la región de Ñuble Número XVI teniendo como provincias a Diguillín, Punilla e Itata, con sus respectivas capitales Bulnes, San Carlos y Quirihue, el hecho de que se publicará esta ley, daría paso a que un año después se conformará esta región con el mayor porcentaje de población rural en Chile.

Además, se señala que el área de superficie total, es menor que la provincia del Bío-Bío, y cabe señalar que está conformada por 21 comunas y la capital regional sería Chillán encontrándose en Diguillín.



Dentro de cada provincia, se desprende estas comunas, en Diguillín se encuentra Chillán, Chillán Viejo, Quillón, Bulnes, San Ignacio, El Carmen, Pinto, Pemuco y Yungay, en la provincia de Punilla, comprende a San Carlos, Ñiquén, Coihueco, San Fabián y San Nicolás, y como última la provincia de Itata que desprende a las comunas de Quirihue, Cobquecura, Ninhue, Trehuaco, Coelemu, Portezuelo y Ránqui. (Arrau García-Huidobro, 2018)

Esta Región se conforma por 480.609 habitantes aproximadamente según datos del censo del año 2017 donde el 38,8% se conserva en la ciudad de Chillán, donde a carácter general el 19,5% de la población en la región es menor a 15 años. (Arrau García-Huidobro, 2018)

En síntesis, a todo lo visto en los párrafos anteriores, podemos señalar que el mundo rural ha cambiado y ha tenido una transición de lo tradicional a un nuevo paradigma donde ha cambiado y obtenido mejores estilos de vida, comodidades y en cuanto a sus ocupaciones en el área rural y con lo encontrado en los antecedentes del contexto, podemos señalar que lo más probable es que nos encontremos con lugares donde se trabaje el nivel de Educación Parvularia dado a las labores que en estos lugares se practican y a los programas de cobertura y leyes que avalan todos estos antecedentes.



CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO



IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Marco Metodológico

El paradigma a utilizar, es positivista con un enfoque cuantitativo, dado al manejo de cifras y categorización de factores claves, para discriminar las zonas rurales con una zona urbana y la cuantificación de establecimientos con educación parvularia, además de, establecer las características de estos establecimientos educativos (Hernández, 2006).

La finalidad de la investigación en Educación es conocer, comparar y cuantificar con precisión la realidad educativa de tres establecimientos educacionales rurales de la región de Ñuble, perteneciendo las escuelas a las provincias de Punilla, Itata y Diguillin, conociendo sus características y funcionamiento, así como la relación que existe entre los establecimientos. Ello facilita posteriormente, hacer posibles investigaciones relacionadas con el ámbito de la educación rural en Educación Parvularia, permitiendo ciertas predicciones de su futuro funcionamiento, e identificar los factores que causan en ella determinados efectos como la cantidad de alumnos con los que cuentan las escuelas, la cantidad de docentes que en ella trabajan, cantidad de deserciones y sus posibles causas.

La investigación se realizó a tres escuelas rurales, una de ellas fue la escuela Talhuan perteneciente a la comuna de Ninhue, de dependencia municipal y atiende a los niveles de Educación Parvularia y Básica, esta escuela se caracteriza por estar inserta en un sector rodeado de bosques de la forestal, esta localidad no cuenta con medio de transporte público, dentro del sector no existe gran cantidad de fuente laboral donde la mayoría de las personas trabajan en la pequeña agricultura o como temporeros en la recolección de arándanos.

El segundo establecimiento, fue la escuela Porvenir de Cato, la cual pertenece a la comuna de Coihueco, siendo esta la escuela rural más grande de la comuna, cuenta con dependencia municipal y atiende a los niveles de educación parvularia, básica y enseñanza media científico humanista (HC) adultos, como institución se caracteriza por



tener arraigado el folclor, actividades culturales y tradiciones que pertenecen a nuestro país.

El tercer establecimiento, es la escuela de Nebuco perteneciente a la comunidad de Chillán Viejo, cuenta con los niveles de Educación Parvularia hasta sexto básico y enseñanza para adultos de Enseñanza Media, este establecimiento cuenta con profesores especialistas, profesor de educación física, asistentes de aula, asistente social, fonoaudiólogo y psicólogo.

Así mismo con esta investigación, se puede visualizar la realidad de las escuelas rurales de la región de Ñuble, comparando y analizando sus características y las posibles evoluciones y/o involuciones que han tenido a lo largo de 10 años de funcionamiento, encontrándose con algunas de ellas que han tenido un gran impacto en su contexto educacional.

Cabe señalar, que estos establecimientos educacionales tienen la Subvención Escolar Preferencial (SEP), que es una subvención entregada a los establecimientos educacionales, que cuenten con un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) donde se propone mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos y trabajar con los alumnos en estado preferencial de los establecimientos desde los niveles de 1° nivel de transición hasta 4° año de enseñanza media. (MINEDUC).

Esta subvención, categoriza a los establecimientos en 3 niveles, el más bajo es, en recuperación (desempeño insuficiente), mientras las escuelas de Talhuan y Nebuco están clasificados en estado Emergente, los cuales no muestran buenos resultados de forma sistemática según las mediciones aplicadas por el MINEDUC y la escuela Porvenir de Cato está en el nivel autónomo donde el desempeño es alto de manera sistemática según los resultados del SIMCE (MINEDUC)



4.2 Diseño de la investigación

La investigación busca comparar la realidad de 3 establecimientos educacionales rurales con respecto a ellos mismos en un lapso de 10 años atrás, es decir, cómo han evolucionado o involucionado los establecimientos desde el 2009 hasta el año 2019, en la cual se comparará criterios como la cantidad de estudiantes por salas, los cursos por salas, entre otros. Cabe mencionar, que dado a la intención de comparar no se manipuló ninguna variable y se aplicaron encuestas cuantitativas de manera presencial a los Jefes de Unidad Técnica Pedagógica (UTP) o Directores o Subdirectores de los establecimientos educacionales.

La investigación tendrá un enfoque no experimental, longitudinal y exploratorio a causa de que no se manipuló ninguna variable, independiente o dependiente donde se recaudaron datos a partir de encuestas e instrumentos en un momento determinado. El instrumento utilizado para obtener los resultados será Excel, ya que, son pocos los datos que hay que interpretar y de ello se puede sacar una descripción de todo lo recaudado, la clasificación de este diseño es exploratorio, porque no hay antecedentes de cantidad de establecimientos que se encargan de la educación y desarrollo integral de los párvulos de 0 a 6 años.

Universo: Establecimientos educacionales de la región de Ñuble.

Muestra: Establecimientos educacionales de sectores rurales con Educación Parvularia pertenecientes a la región de Ñuble.

Criterios de la muestra: 3 escuelas rurales, una a cada provincia de la región de Ñuble.

Criterios de inclusión: Establecimientos educacionales que imparten los niveles de transición 1 y 2 en Educación Parvularia del sector rural de la región de Ñuble

Criterios de exclusión: Escuelas pertenecientes al sector rural que no impartan Educación Parvularia.

Categorías de análisis: comparación de las características de la población rural y su transitividad en relación a 10 años atrás.

Características de los establecimientos: Comparación de niveles de matrícula en los niveles de transición 1 y transición 2 de hace 10 años con la actualidad. Características



de los niños y niñas de hace 10 años y su progreso con el de la actualidad, sus rendimientos educativos, emigración del campo a la ciudad, porcentaje de deserción escolar.



CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA

INFORMACIÓN



5.1 Gráficos

En este capítulo, se presentarán los resultados de las encuestas realizadas en las tres provincias de la región de Ñuble, Diguillín, Punilla e Itata, enfocándonos en un establecimiento rural de cada provincia, los resultados obtenidos se pueden visualizar en los gráficos que se encuentran a continuación.

Información de las escuelas rurales en relación al año 2009

Gráfico 1.

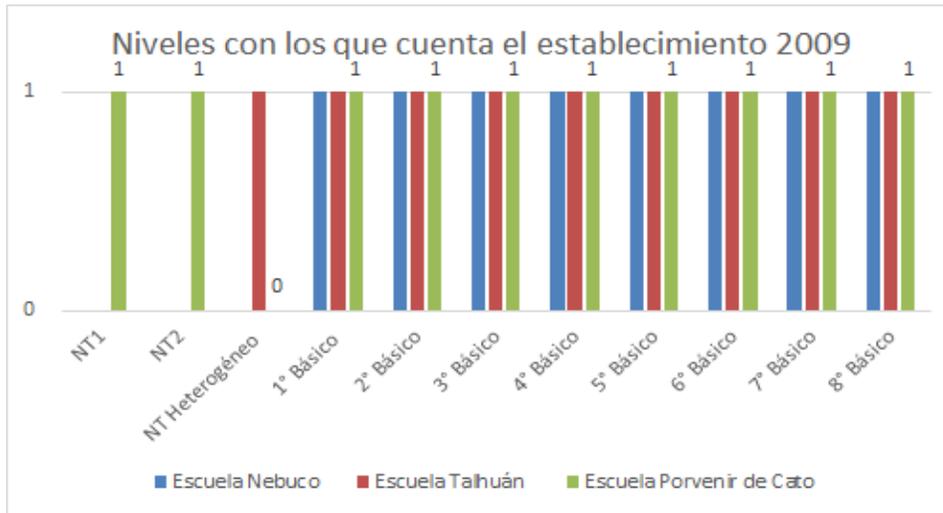


Elaboración propia (2019)

Los establecimientos educacionales rurales entrevistados no contaban con alumnas en práctica de educación parvularia el año 2009, es decir, 0% de alumnas en práctica.



Gráfico 2.

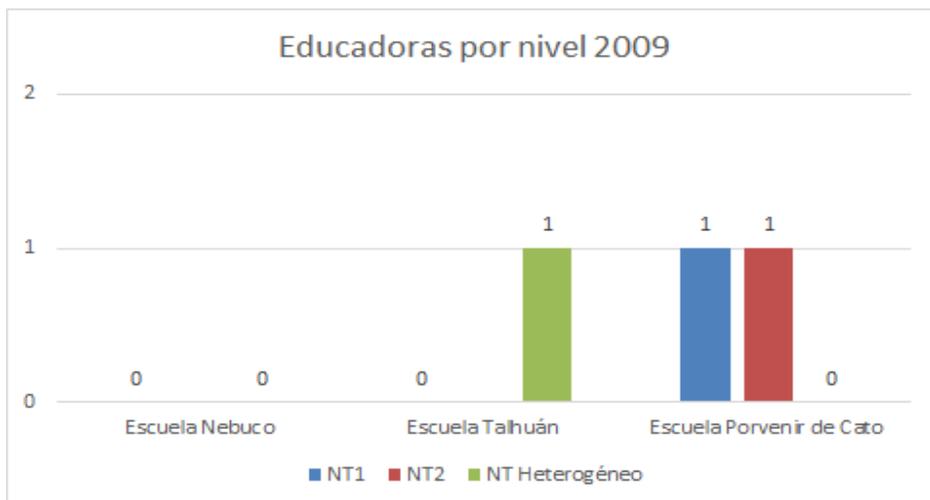


Elaboración propia (2019)

En el año 2009, sólo las escuelas Nebuco y Porvenir de Cato contaban con niveles de Educación Parvularia, es decir, el 66,6% de los establecimientos encuestados.



Gráfico 3.

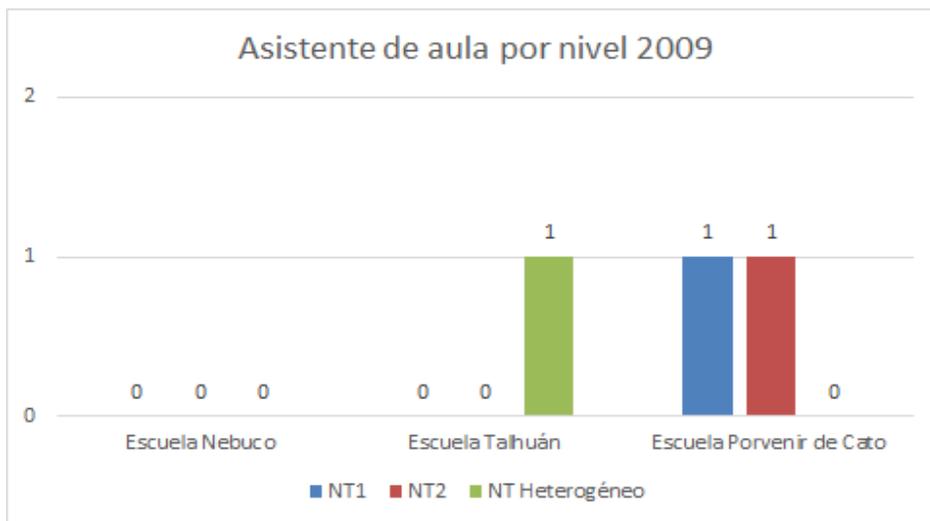


Elaboración propia (2019)

En cuanto a los establecimientos encuestados las escuelas Talhuan y Porvenir de Cato contaban con educadoras de párvulo en los niveles de transición, es decir, el 66,6%.



Gráfico 4.

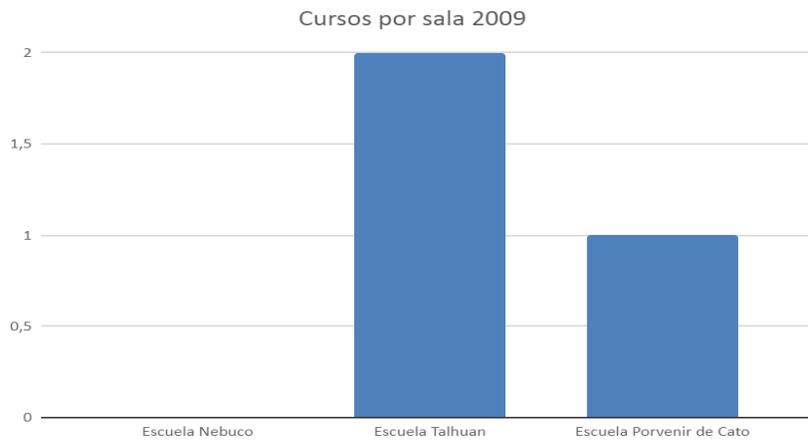


Elaboración propia (2019)

De acuerdo a los establecimientos educacionales rurales encuestados, en el año 2009 las escuelas Talhuan y Porvenir de Cato contaban con asistentes de aula, lo cual corresponde al 66,6% de los establecimientos encuestados.



Gráfico 5.

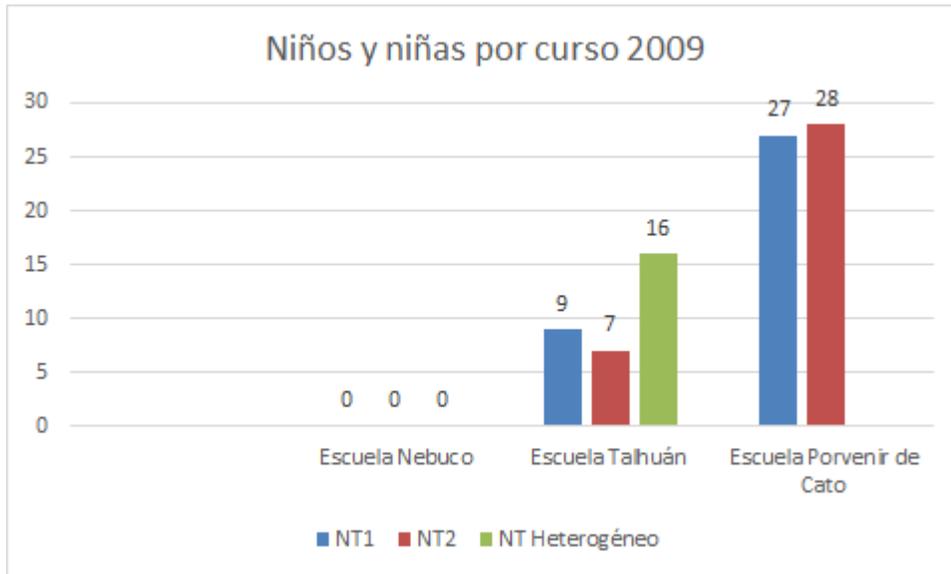


Elaboración propia (2019)

En las encuestas realizadas a los establecimientos rurales, se puede ver que, en el año 2009, en la escuela Talhuán contaban con 2 cursos por sala, es decir con niveles heterogéneos y en la escuela Porvenir de Cato 1 curso por sala en los niveles de transición.



Gráfico 6.

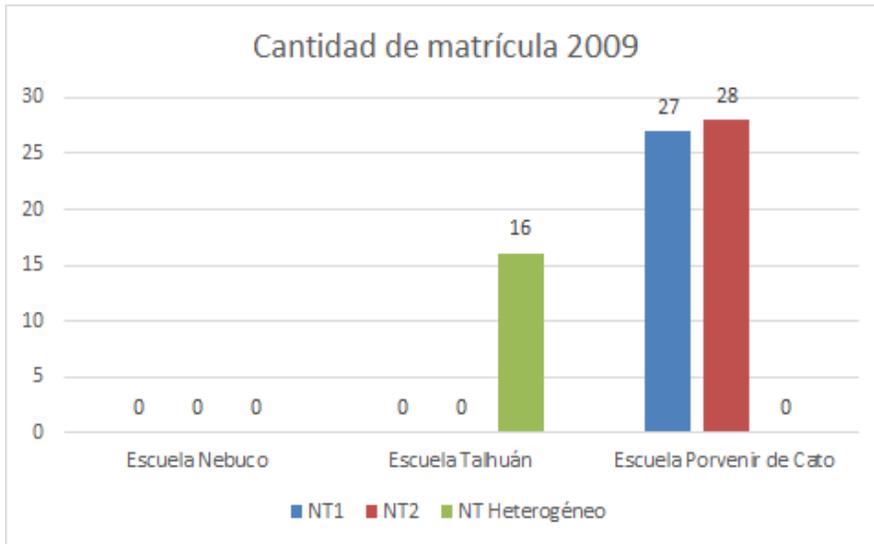


Elaboración propia (2019)

En los establecimientos encuestados, la escuela de Talhuán cuenta con nivel heterogéneo hay 16 niños y niñas, siendo estos 9 de NT1 y 7 de NT2, en la escuela Porvenir de Cato cuenta con 27 niños y niñas en NT1 y con 28 niños y niñas en NT2.



Gráfico 7.

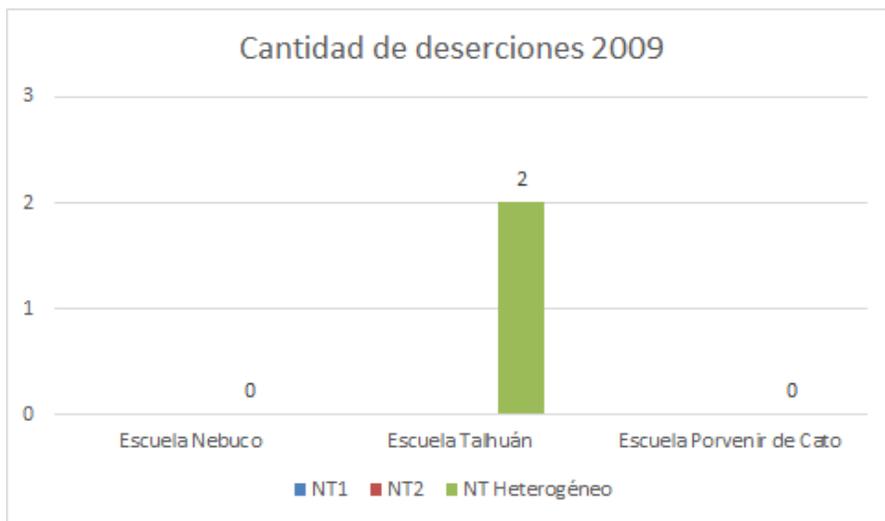


Elaboración propia (2019)

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los establecimientos educacionales rurales en el año 2009 la escuela de Talhuán, cuenta con matrícula de 16 estudiantes en niveles de transición, mientras que en la escuela de Porvenir de Cato cuenta con matrícula de 55 estudiantes en los niveles de transición.



Gráfico 8.



Elaboración propia (2019)

Según las encuestas realizadas en los establecimientos rurales encuestados sólo en la escuela de Talhuán, hubo deserciones el año 2009 correspondientes a 2 estudiantes, es decir, el 12,5% de los estudiantes.



Análisis de los gráficos año 2009

Durante el año 2009 el 0% de las escuelas rurales contaba con alumnas en práctica de la Universidad del Bío-Bío.

El 66,6% de los establecimientos cuenta con los niveles de Transición I y II, es decir, en las escuelas de Talhuán y Porvenir de Cato.

En la escuela Talhuán y Porvenir de Cato cuentan con 1 educadora y 1 asistente por nivel.

La escuela Talhuán cuenta con 2 niveles por sala, en cambio, Porvenir de Cato con 1 nivel por sala.

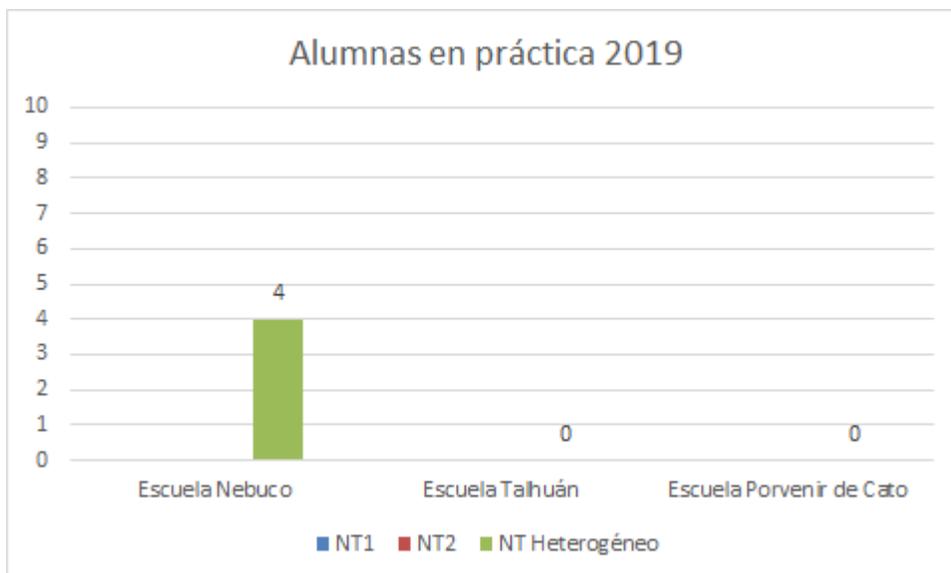
Como la escuela Porvenir de Cato es más grande cuenta con aproximadamente 27 niños por nivel, en cambio la escuela Talhuán, solo con 8 aproximadamente.

En la escuela Talhuán desertaron 2 niños durante ese año.



Análisis de información de las escuelas rurales en relación al año 2019

Gráfico 1.

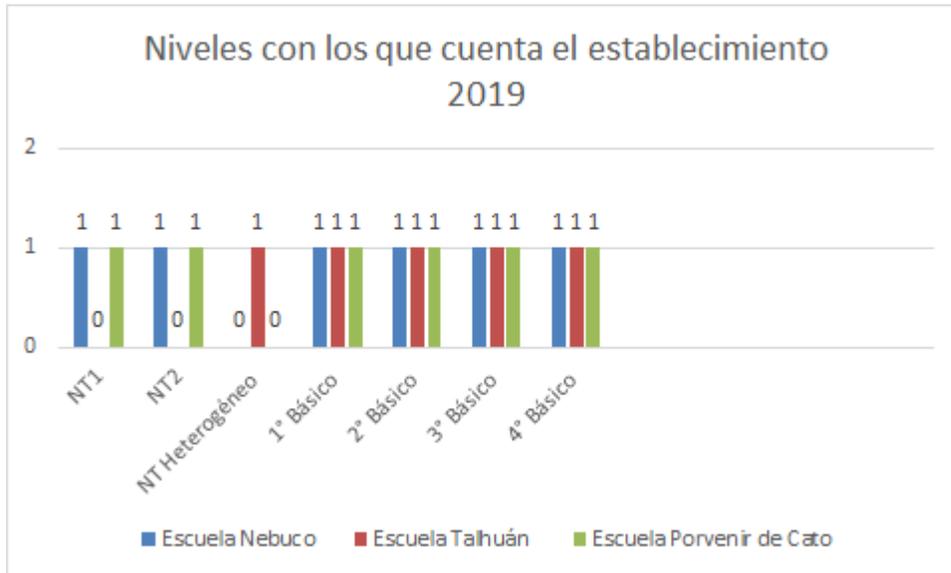


Elaboración propia (2019)

En cuanto a los establecimientos rurales encuestados, sólo la escuela Nebuco cuenta con alumnas en práctica el 2019 lo cual corresponde al 33,3% de los establecimientos.



Gráfico 2.

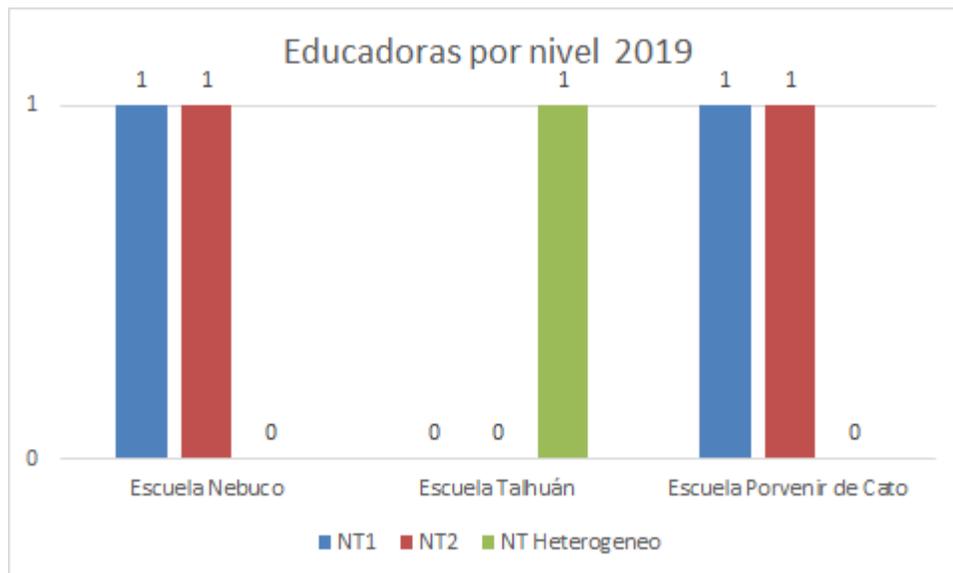


Elaboración propia (2019)

Según los establecimientos rurales encuestados, en el año 2019 la escuela Porvenir de Cato y escuela Nebuco cuentan con nivel transición 1 y transición 2, y la escuela Talhuán, cuenta con un nivel transición heterogéneo.



Gráfico 3.

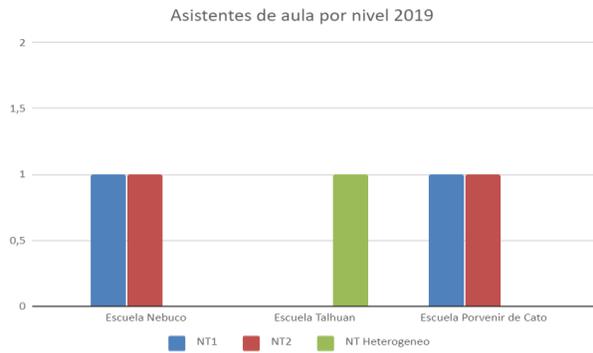


Elaboración propia (2019)

En cuanto a las educadoras que trabajan en las escuelas rurales en año 2019, se recopiló que la escuela Nebuco y Porvenir de Cato cuentan con una educadora por nivel transición 1 y transición 2, y la escuela Talhuán cuenta con 1 educadora para el nivel heterogéneo.



Gráfico 4.

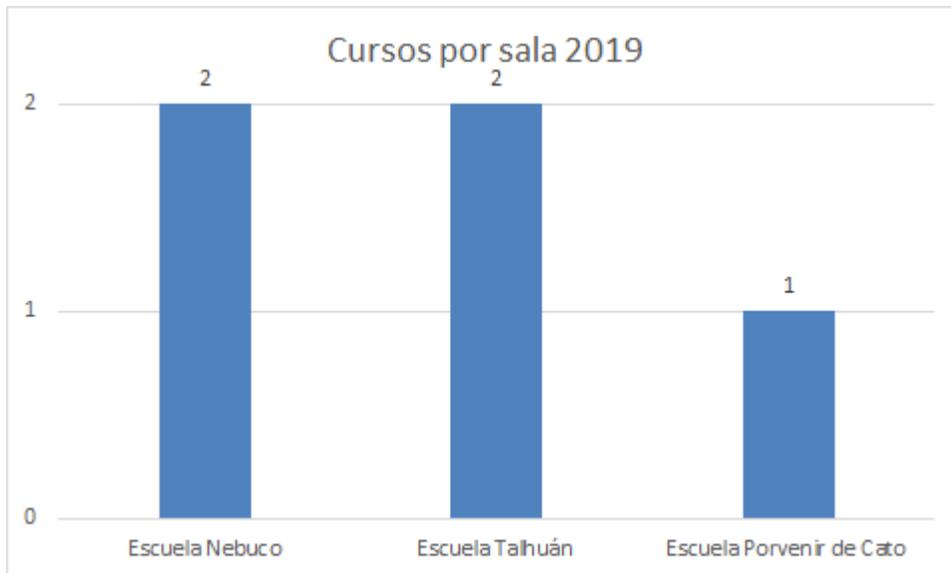


Elaboración propia (2019)

Referente a las asistentes de aulas, en la escuela Nebuco cuentan con una asistente por nivel, en la escuela Talhuán hay una asistente de aula para el nivel heterogéneo, y en la escuela Porvenir de Cato hay un asistente de aula por cada nivel de transición 1 y transición 2.



Gráfico 5.

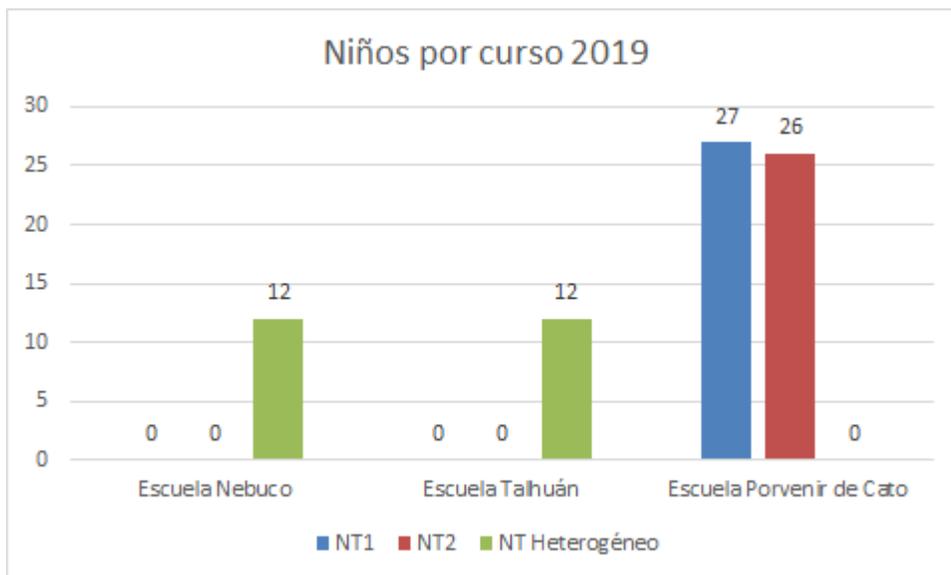


Elaboración propia (2019)

Según los datos recopilados en las encuestas, en la escuela Nebuco y en la escuela Talhuán se atienden dos cursos por sala y en la escuela Porvenir de Cato un curso por cada nivel.



Gráfico 6.

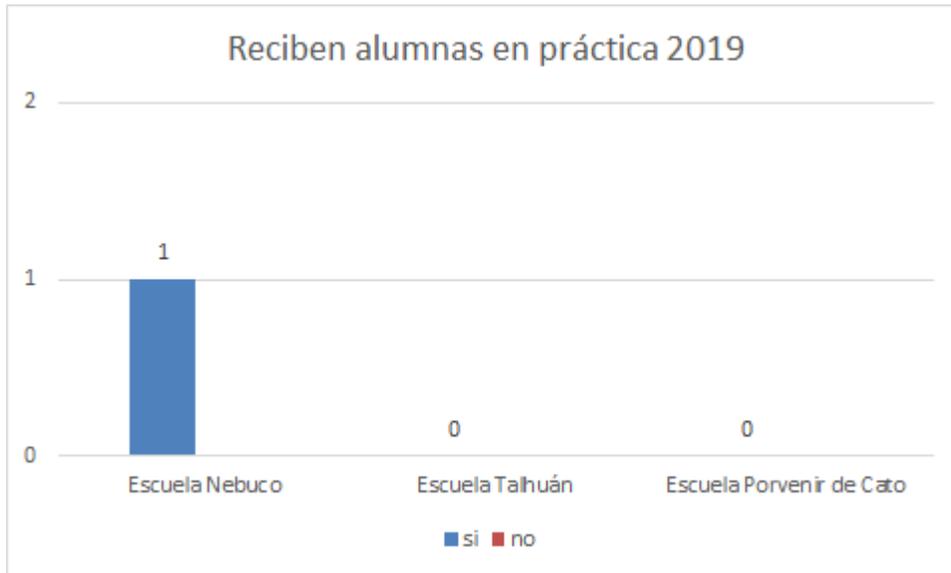


Elaboración propia (2019)

En el año 2019, en la escuela Nebuco y Talhuán hay 12 niños en Educación Parvularia y en la escuela Porvenir de Cato una totalidad de 27 alumnos en NT1 y 26 en NT2.



Gráfico 7.

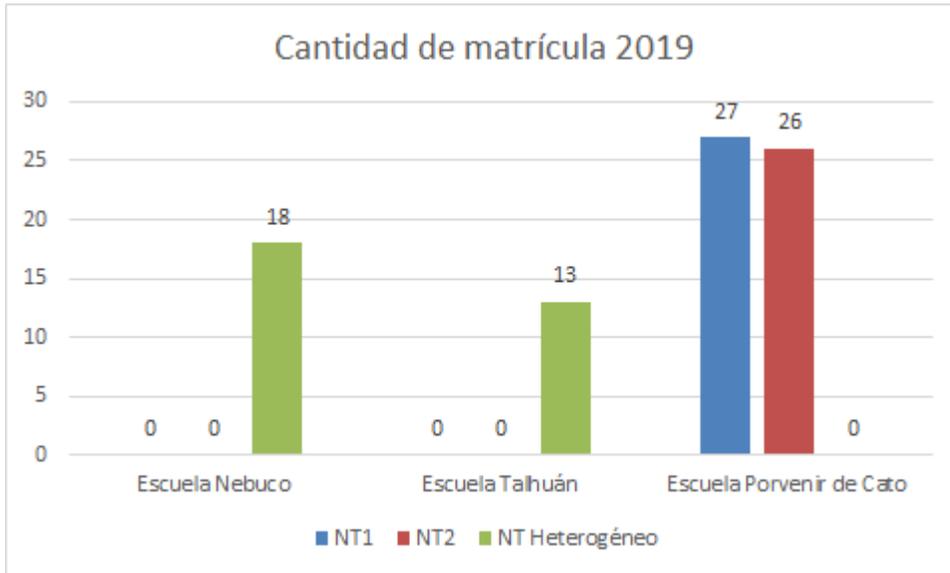


Elaboración propia (2019)

Según la información, solo el 33.3% de las escuelas recibe hasta el año 2019 alumnas en práctica de la universidad del Bío-Bío.



Gráfico 8.

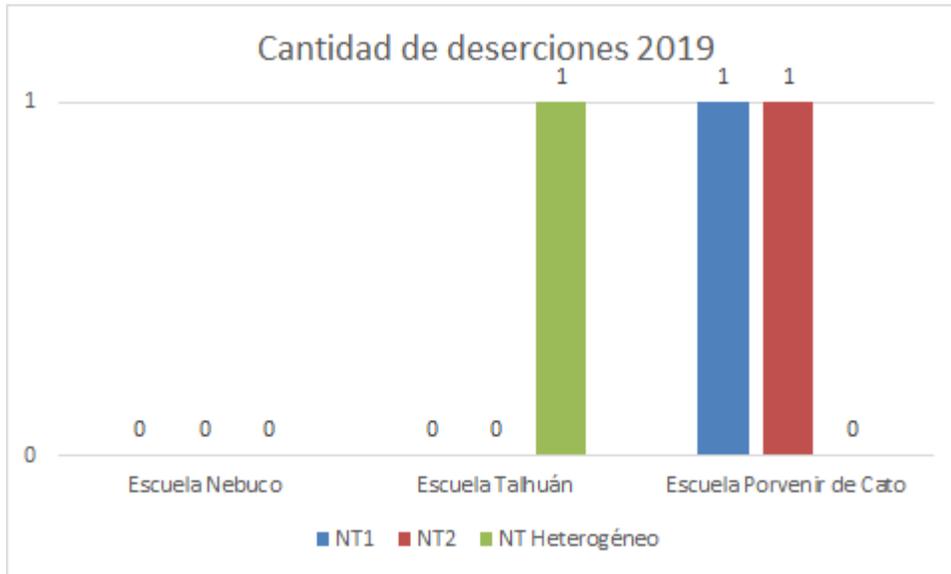


Elaboración propia (2019)

En relación a la cantidad de matrículas por establecimiento educacional, se obtuvo la siguiente información, en la escuela Nebuco se cuenta con 18 matrículas a principio de año, escuela Talhuán cuenta con 13 matrículas a principio de año y la escuela Nebuco cuenta con 17 matrículas a principio de año en el nivel de transición 1 y 26 matrículas en relación al nivel de transición 2.



Gráfico 9.



Elaboración propia (2019)

En el año 2019, la deserción en la escuela Talhuán, solo fue un niño en el nivel heterogéneo de educación parvularia, en la escuela Porvenir de Cato, la deserción fue un alumno de NT1 y 1 alumno de NT2, lo que significa que el 33,3% de los establecimientos no tuvo ninguna deserción.



Análisis gráficos 2019

En las encuestas realizadas a tres establecimientos educacionales rurales, podemos ver, que en el año 2019 solo la escuela Nebuco cuenta con alumnas en práctica de Pedagogía en Educación Parvularia, siendo el 33,3% de los establecimientos encuestados que reciben alumnas en práctica durante el año 2019.

En relación a los niveles que cuentan los establecimientos rurales encuestados podemos observar, que la escuela Nebuco y Porvenir de Cato cuentan con los niveles de transición 1 y 2 de manera separada, mientras que la escuela de Talhuán, tiene un nivel de transición heterogénea.

También gracias a las encuestas, podemos ver que para cada uno de los niveles que tienen los establecimientos se cuenta con una educadora por nivel, en cuanto a las asistentes en la escuela Nebuco se cuenta con dos de ellas por cada nivel y en la escuela de Talhuán y Porvenir de Cato se cuenta con una asistente por cada nivel.

De acuerdo a los resultados, también podemos ver que en las escuelas de Nebuco y Talhuán, se cuenta con 12 niños y niñas por nivel, y en la escuela Porvenir de Cato se cuenta con 27 niños y niñas en NT1 y 26 en NT2.

Referente a la cantidad de matrícula en estos establecimientos, se puede observar que la escuela Nebuco tiene matrícula de 18 estudiantes, en escuela Talhuán 13 estudiantes y en la escuela Porvenir de Cato 53 estudiantes.

En relación a las deserciones ocurridas durante el 2019 se puede ver que los en la escuela Talhuán, ha ocurrido una deserción, en la escuela Porvenir de Cato dos y la escuela Nebuco no presenta.



5.2 Comparación.

	2009	2019
Escuela Talhuán (Provincia Itata)	En este año, solo había 8 niños por nivel, 2 niños/as que desertaron por motivos desconocidos y ninguna educadora en formación realizando sus prácticas, ya sea pedagógica o profesional	La cantidad de matrícula subió de 8 a 13, sin embargo, en un nivel transición heterogéneo de la Educación Parvularia, que no ha recibido ninguna educadora en formación de la Universidad del Bío-Bío, quizás por la distancia que existe al pueblo más cercano a la urbanidad que es Ninhue, también que solo ha habido una deserción por motivos desconocidos.
Escuela Nebuco (Provincia Diguillín)	No había niveles de transición de Educación Parvularia.	Se integró al establecimiento, el nivel de Educación Parvularia con el nivel transición heterogéneo, es decir, Pre-kínder y Kínder juntos en la misma sala, por ende, 1 educadora para los niveles, también la cantidad de matrícula es de 18 niños y niñas en el curso, un aumento considerable



		<p>dado que para el 2009 no contaba con el nivel en un sector poblado por varias familias, también destacar que no han habido deserciones en este año.</p>
<p>Escuela Porvenir de Cato (Provincia Punilla)</p>	<p>En este establecimiento, se destaca la cantidad de matrícula en el nivel de Transición 1 y 2 con una cantidad promedio por curso de 27 niños y niñas, siendo la cifra más alta para el año y de las muestras tomadas, no hay alumnas en práctica de la carrera en Pedagogía en Educación Parvularia de la UBB no habiendo deserciones este año de los párvulos.</p>	<p>En la actualidad, el colegio tiene mayores posibilidades para realizar prácticas profesionales o pedagógicas de la carrera, dado que, tiene una cantidad de alumnos de 26 en promedio, no han recibido alumnas de la carrera de Educación Parvularia de la UBB, sin embargo, no se deja de destacar que tiene en Pre-kinder 27 niños y niñas y 26 en kinder, siendo una cifra considerable, además, cada educadora está a cargo de un curso, cada uno con sus respectiva asistente de párvulo y en comparación al 2009, en este año han habido dos deserciones a causa de búsqueda laboral y</p>



		estabilidad para las familias del sector.
--	--	---

Elaboración propia. (2019)

En síntesis, se puede concluir que la Educación Rural, ha ido aumentando su cobertura en los niveles de Transición 1 y 2 de Educación Parvularia, favoreciendo el derecho a la educación, avalados por los decretos y las Bases Curriculares de Educación Parvularia de (2018).



VI. Conclusión.

Para dar término a esta investigación, se dará una síntesis de los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados:

1. En cuanto al primer objetivo “Identificar el número de matrículas en las escuelas rurales referentes a los niveles de transición 1 y 2 en relación al año 2009 hasta el año 2019”, Los resultados fueron obtenidos a través de encuestas aplicadas a los Jefes de Unidad Técnica Pedagógica y/o Directores de los establecimientos educacionales rurales, en las cuales, se apreció que las matrículas han ido variando en algunos de ellos, como también en otros se han mantenido durante los años.

2. En relación al segundo objetivo “Comparar la cobertura del personal que trabaja en el año 2019 con las del año del 2009 en cuanto a la relación directa con los párvulos”, los resultados obtenidos arrojaron que la cantidad de personal que trabaja en el año 2019 respecto al año 2009 se ha mantenido en el transcurso de los años, a diferencia de la escuela Nebuco, que en el año 2009 no contaba con niveles de transición, en el año 2019 si cuenta con estos niveles.

La comprobación de las hipótesis arrojaron los siguientes resultados.

1. “Las matrículas de las escuelas rurales han ido en descenso en el año 2019 en comparación al año 2009”. Respecto a esta hipótesis, se puede comprobar que la cantidad de niños y niñas matriculadas en los niveles de transición 1 y 2 de los niveles de Educación Parvularia en los establecimientos educacionales rurales, se ha manteniendo en dos establecimientos educacionales como en la provincia de Itata y Punilla, sin embargo, en la provincia de Diguillín en la escuela de Nebuco ha ido en aumento, ya que, el establecimiento no contaba con este nivel en el año 2009.
2. “La cantidad de personal que trabaja en las escuelas rurales ha ido en descenso con respecto al año 2009 con el 2019”. La hipótesis mencionada sobre el personal que trabaja con los niños y niñas de esto niveles, de



acuerdo a los resultados obtenidos estos se han mantenido desde el año 2009 hasta el año 2019, es decir, la cantidad de personal no a ido en descenso.

3. “En las escuelas rurales atienden a más de un curso por sala”. Al visitar los establecimientos, se esperaba que la hipótesis fuera cierta, pero 1 de 3 establecimientos encuestados contaba con niveles de transición heterogéneo, es decir el nivel 1 y 2 de transición en una sola sala en la misma jornada, con una educadora en Educación Parvularia.
4. “La cantidad del equipo técnico que trabaja en sala es proporcional a 1 educadora y 1 técnico por 35 niños o niñas”. De acuerdo a los resultados obtenidos de esta hipótesis, se verificó que la cantidad de los alumnos por educadoras de párvulos y asistentes, es menor a lo que se afirmó anteriormente, ya que, en algunos establecimientos hay 12 párvulos en las salas y en la provincia de Punilla con 27 niños y niñas por cada educadora y asistente.

Esta investigación fue motivada por la necesidad de conocer diferentes contextos para realizar prácticas profesionales o pedagógicas para los niveles de Educación Parvularia en los sectores rurales de la región de Ñuble y sus provincias, además de, la inquietud de conocer más a fondo la cobertura que existe en distintos establecimientos que cuenten con Educación Parvularia rural, para favorecer a las y los estudiantes de la universidad del Bío-Bío que viven en sectores más alejados o periféricos, por ejemplo, en la generación que egresa este 2019 de la carrera hay compañeras que viven en Coihueco de la provincia de Punilla y se encontró la escuela Porvenir de Cato que se encuentra a pocos kms de esta comuna, así como también, alumnas que viven en Bulnes de la provincia de Diguillín, se encontraron establecimientos, pudiendo haber sido descubierta antes por la universidad para beneficiarlas en la distancia y experiencia, ya que cuenta con un gran número de párvulos por curso, y aprovechar la disponibilidad que tiene el establecimiento para acoger a alumnas en prácticas de distintos centros formadores.



También por la motivación que hay en cada una de las investigadoras en buscar mejorar la cobertura en la Educación Parvularia en los sectores rurales del país y poder ser justas en cuanto a las oportunidades entregadas para el desarrollo de los niños y niñas.

VII. Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS																																			
	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Definir el tema y buscar información		X																																		
Formular hipótesis y objetivos				X	X	X																														
Planteamiento del problema					X	X																														
Marco teórico					X	X	X																													
Marco metodológico						X																														
Entrega de anteproyecto							X																													
Buscar nueva información.									X	X			X	X			X						X													
Elaborar instrumento (encuesta)																		X																		
Validar el instrumento.																				X																
Buscar escuelas rurales que cuenten con educación parvularia																			X	X																
Gestión de visitas																				X																

VIII. Bibliografía

- Hernández, R. F. (2006). *Metodología de la investigación cuarta edición*. México DF: Compañía Editorial Ultra, S. A. de C. V
- Williamson, G., Torres, T., & Castro, Y. (2017). Educación rural: Proyecto Educativo Institucional desde un enfoque participativo. *Sinéctica revista electrónica de educación*, 1-16.

IX. Webgrafía

- Arrau García-Huidobro, M. (2018). *Plan Región Ñuble, Chile lo hacemos todos*. Chillán.
- Comité Técnico Interministerial . (2014). *POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Correa E, M. F. (2013). *Políticas Públicas para la Primera Infancia en Chile*. Santiago : JUNJI.
- Gómez E, S. (2001). ¿Nueva Ruralidad? Un aporte al debate. *Estudios sociedade e agricultura*, 5-32.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. (2018). *SÍNTESIS DE RESULTADOS DE CENSO 2017*. SANTIAGO: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS.
- Ley N° 21033. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 5 de septiembre del 2019.
- MINEDUC. (2 de julio de 2010). *BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE* . Obtenido de BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE : <https://www.leychile.cl/N?i=1006043&f=2009-09-12&p=>
- Peirano, C., Puni Estévez, S., & Astorga, M. I. (2015). Educación Rural: oportunidades para la innovación . *Cuaderno de Investigación Educativa*, 53- 70.



Perfetti, M., Faber, J., & Trujillo, L. F. (2003). ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN COLOMBIA. *PROYECTO FAO – UNESCO – DGCS ITALIA – C I D E – R E D U C*, 164-216.

Reyes coca, M. A. (2002). El Desarrollo de la Escuela Rural Chilena . *Horizontes Educativas*, 39-43.

Williamson, G. (2002). ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN CHILE. *PROYECTO FAO – UNESCO – DGCS ITALIA – C I D E – R E D U C*, 91-163. Obtenido de https://www.sectormatematica.cl/rural/chile_rural.pdf

X. Linkografía

Arriagada, I. (25 de 05 de 2018). *grupo educar*. Obtenido de <https://www.grupoeducar.cl/noticia/educacion-rural-en-chile-sus-particularidades-y-desafios>

Fundación Integra. (s.f.). *INTEGRA, Red de Salas Cunas y Jardines Infantiles* . Recuperado el 2018, de INTEGRA, Red de Salas Cunas y Jardines Infantiles : <http://www.integra.cl/integra/>

Grupo Banco Mundial . (2019). *Grupo Banco Mundial*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de Grupo Banco Mundial : <https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.rur.totl.zs>

Grupo Banco Mundial . (2019). *Grupo Banco Mundial* . Recuperado el 29 de Junio de 2019, de Grupo Banco Mundial : <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS?end=2018&locations=CL-ZJ&start=2009>

JUNJI. (s.f.). *Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Obtenido pde Junta Nacional de Jardines Infantiles: <https://www.junji.gob.cl/multimedia/aumento-de-cobertura/>

Junta Nacional de Jardines Infantiles. (sf). *JUNJI*. Recuperado el 2019, de JUNJI: <https://www.junji.gob.cl/quienes-somos/>



MINEDUC. (s.f.). *ayudamineduc atención ciudadana*. Recuperado el 2018, de ayudamineduc atención ciudadana: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/subsecretaria-de-educacion-parvularia>

Ministerio de Educación. (s.f.). *Ministerio de Educación Educación Rural*. Recuperado el 2019 , de Ministerio de Educación Educación Rural: <https://rural.mineduc.cl/desarrollo-profesional-territorios-rurales/>

MINEDUC. (s.f.). *ayuda Mineduc atención ciudadana*. Recuperado el 2019, de ayuda Mineduc atención ciudadana: <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12>

Real Academia Española. (2018). Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/?id=WqzJ2Z>

Universidad del Bío-Bío . (2019). *Pedagogía en Eucación parvularia*. Obtenido de https://ubiobio.cl/admision/Educacion_y_Humanidades/31/Pedagogia_en_Educacion_Parvularia/

MINEDUC. (2018). *Ministerio de educación* . Obtenido de <http://escolar.mineduc.cl/educacion-rural/>

Navarro, J. (Junio de 2017). *definicionabc*. Recuperado el 2019, de definicionabc: <https://www.definicionabc.com/geografia/zona-urbana-rural.php#:~:targetText=Zona%20Urbana%20y%20Rural%20%2D%20Definici%C3%B3n%2C%20Concepto%20y%20Qu%C3%A9%20es,la%20vida%20en%20el%20campo.>